

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En toda España. 1 peseta al mes. ANUNCIOS: En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea En 4.ª 0'10

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

El origen de los sucesos

Es un movimiento sedicioso. El Gobierno lo ha dicho, pero no tenía necesidad de decirlo para que estuviera en el ánimo de todo el mundo.

La ocasión no ha podido ser más censurable y los procedimientos más repugnantes.

Quando hermanos nuestros valerosamente vierten su sangre en defensa de la Patria ultrajada, esos malos españoles hieran arteralmente a los que son la salvaguardia del orden y de la pública seguridad, derramando fratricidamente la sangre de esos esforzados paladines, que con la satisfacción nobilísima del cumplimiento del deber, se disponen a dar su vida por el honor de su bandera.

A nombre de la paz, como demostración de su odio a la guerra, parapetarse en las barricadas ó en las estepas de las casas, y disparando contra una infinidad de padres de familia, que no sucumben como sus hermanos de Africa, por el plomo envenenado, sino por la mortifera metralla de esos malos compatriotas, siebran el suelo patrio de víctimas nobilísimas que sólo debieron merecer el respeto y el cariño de todos los españoles.

Y hacen esto, cuando la Patria está más necesitada del concurso de todos; cuando una debe ser la aspiración común, al ver ultrajada nuestra bandera, sobre la cual hoy están fijos los ojos del mundo civilizado.

La ocasión, pues, no puede ser, para vergüenza de esos desgraciados, más censurable.

Y que se trata de un movimiento libertario y sedicioso, lo están delatando los repugnantes procedimientos de que hasta aquí se han servido.

Los infelices Maristas, víctimas del puñal de los sectarios, por el crimen horrendo de dirigir gratuitamente un Colegio, en el cual recibían enseñanza los niños pobres de aquella barriada, es la demostración de ese odio salvaje que el ferrocarril profesa, no ya a la autoridad y a la paz, sino a la humildad y a la indefensión, simbolizada en esos infelices religiosos y en esas Hermanitas de los pobres, angelicales criaturas, que dedican toda su existencia al cuidado de los ancianos desvalidos.

La muerte de esos seres indefensos, el incendio de esos Centros en donde la caridad tomó su asiento, la destrucción de los útiles de enseñanza y del menaje puesto al servicio de la ancianidad, no dan una idea clara de ese movimiento popular?

Popular? No. El pueblo sano, el pueblo sensato, no participa de ese espíritu de fraticida lucha y de odio salvaje. El pueblo conciente, no se deja arrastrar por ese vértigo de destrucción, que se baña en sangre y se regocija en el dolor ajeno.

Los autores de esos repugnantes sucesos, son los de siempre: los que meñan con los cambios políticos, los que deliran por el reinado de la anarquía y los que, como todo ideal, tienen el estallido de la bomba.

No hay, pues, que buscar el origen de los sucesos desgraciados, que lamentamos, en móviles sanos de conmemoración: el origen, está en la mala inclinación de la voluntad hacia el reinado del desorden, y hacia el imperio de la concupiscencia.

Bolsa de Madrid

En la semana última el curso de

la cotización de los valores del Estado fué el siguiente: Interior, a 85-40, 84 30, 82 80, 82-10, 82 95 y 82 50 al cortado, y a 85-40 84 60 82 80, 82 25, 83 por 100 y 82 50 a fin de mes.

Amortizable 5 por 100, a 101-65, 100 y 100-30.

Amortizable 4 por 100, a 94-40 y 93 por 100.

En el mismo período el Exterior en París pasó de 98 por 100 a 97-05.

El resultado definitivo, después de las oscilaciones indicadas, acusa una baja general en todos los valores, con la circunstancia de que el descenso ha sido mayor en las acciones mercantiles.

La cotización ha girado única y exclusivamente alrededor de las impresiones sobre los sucesos de Marruecos, cuyas noticias, como ya dijimos oportunamente, produjeron un efecto excesivo en los rentistas pusilánimes, que acaso fueran explotados por ciertos elementos.

Tan exacto era esto, que después de la baja del jueves repusieron los valores 85 céntimos el viernes sin que hubiera informes más satisfactorios del curso de la campaña; y aunque ayer volvió a descender el cambio, lo hizo en cantidad más moderada, a pesar de que eran más graves las noticias recibidas.

La inquietud y hasta el pánico que determinaron la baja excesiva se van calmando algo, porque los capitalistas y hombres de negocios se convencen de que si bien es esencial que haya tenido que emprenderse una campaña militar, con el consiguiente cortejo de pérdidas lamentables y del aumento de gastos, puede tenerse por seguro que no por ello dejarán de satisfacerse puntualmente el cupón y las amortizaciones, aunque transitoriamente disminuya un poco el capital en los balances.

No hay, pues, que amillanarse, porque los que irracionalmente vendan a precios bajos, si después quieren reponer su cartera pueden tener que comprar a cambio más alto, sufriendo un quebranto que podría evitarse procediendo con calma y quedándose quietos.

Todo esto, repetimos, se vió claro ayer, porque a pesar de ser de mayor efecto las noticias publicadas, la baja fué menor que en los días anteriores.

Y es que a la vez se conocían ya las órdenes de compra que tenían los agentes de algunos capitalistas de aquí, y sobre todo de Bancos y Sociedades de provincias: si salía papel a bajo precio, por la confianza que hay en la reposición, aunque tarde algo.

Como siempre sucede, las Deudas amortizables han resistido mejor el descenso, perdiendo menos de la mitad que la Deuda perpetua, porque aquel papel sale menos a plaza.

La baja de 457'80 a 445. de las acciones del Banco de España, y la de 9'50 en las Tabacos, no tiene más base que la depresión general de los fondos; pero hay que hacer notar que las cantidades ofrecidas son pequeñas, conservando el papel tranquilamente la mayoría de sus tenedores. Y pueden guardarlo con fiado en sus carteras.

El Banco Español de Crédito mantuvo sus acciones al cambio de 130, no habiéndose cotizado las del Hipotecario, ni las del Banco de Castilla ni tampoco las del Hispano-Americano, en la semana.

El Río de la Plata se hizo en Cajón, de 494 a 490, y el Central Mexicano, de 488 a 485, con menos operaciones que en las semanas anteriores, porque los especuladores les prestan menos atención.

Hornos no se cotizaron en la semana. Las Azucareras también sufrieron la avalancha general del descenso bursátil, aunque su industria no tenga relación alguna con la guerra. Las preferentes bajaron de 92-50 a 89, sin otro motivo, mientras las ordinarias se mantienen a 83. Las obligaciones perdieron 1,35 quedando a 90 50.

De valores municipales no se cotizaron más que las Expropiaciones del Interior a la par.

El cambio internacional se elevó llegando a hacerse a 10-65 los Francos; pero retrocedió a 10-10, aunque queda más alto que en la semana anterior.

PAISAJES

II.

Poco a poco, con paso que hace fatigoso el calor de la tarde, escalamos la abrupta pendiente del montecillo descansando a trechos, y al cabo de un cuarto de hora largo, llegamos a la cima, pequeña meseta, por donde corre el viento que refresca nuestros cuerpos acalorados.

Sentados sobre el amplio sillón que la menuda hierba nos ofrece, requiero los gemelos y me extasio en la contemplación del panorama.

La alegre, la preciosa y rica vega que desde Murcia hasta Orihuela se extiende se ofrece ante mi vista con toda su belleza. El inmóvil Segura cuyas aguas, escasas hoy, evocan las tragedias que ocasionó en un tiempo desbordándose sobre los huertos a que presta su lozana frescura, reverbera con los últimos rayos del sol y haciendo numerosas curvas se le ve desde muy lejos venir a lamer el pie del montecillo donde me encuentro y continuando partir en dos la población que hacia la izquierda próxima se distingue; la antiquísima «Auriola» comprimida en parte entre el monte y el río parece que se escapa por los lados de aquel, bordeando su falda de casas y de iglesias cuyas numerosas y sabeltas torres se destacan airozas; sobre la población casi a mi espalda como atalaya vigilante que se distingue desde largas leguas, el secular castillo del que algunos torreones medio derruidos parecen significar el espíritu atávico que une a los habitantes de la vega con aquellos tiempos olvidados, recuerda una época pasada bajo un yugo, sobre el que tantas tradiciones y fábulas nos quedan y del que tan erróneo concepto tienen la inmensa mayoría de los españoles; me refiero a la dominación árabe en España durante el emirato de los ilustres Beni Omeyas.

Entre el castillo y la población el seminario, hermoso edificio, se une a aquello por capciosas y bien cuidada rampa que forma siete a ocho caprichosas curvas.

A mi frente los naranjales se siguen unos a otros hasta que un petreo gigante les corta el paso, es Monteagudo, picacho que un día debió servir indudablemente de atalaya con sus hogueras en correspondencia con otros montes cercanos y más al fondo lejos, muy lejos, la airosa torre de Murcia se destaca claramente y a su alrededor se agrupa la población como a su amparo.

Un ligero penacho de humo cruza la huerta, es un tren que los árboles ocultan entre su espesura como oloroso bosquecillo de limoneros y naranjos; de cuando en cuando pequeñas manchas blancas en cuyo centro se destaca una torre de la más sencilla arquitectura indican la existencia de algún pueblo antiquísimo como sus nombres Benia-

ján, Beniel dicen bien claro en su arábica etimología.

De pronto los acordes de una marcha llaman mi atención hacia mi espalda, me vuelvo y veo a los pies del monte una multitud de personas cuyos gestos se distinguen con claridad pero de cuyas voces nada se oye, todos miran hacia la puerta de un convento de cuyo atrio sale una procesión, delante, los que alumbran, precedidos por unos hombres que lanzan al aire multitud de cohetes, van seriamente los viejos, mirando a todas partes los chiquillos; detrás las imágenes, son dos pequeñas conducidas por unos frailes de severo aspecto y seguidos de otros de continente sencillo y recogido, y cerrando la comitiva los músicos van tocando una marcha cuyo paso marcan militarmente en correspondencia con su uniforme que demuestra la innata tendencia de nuestro pueblo al militarismo. La procesión da una vuelta a una pequeña explanada y luego penetra en la iglesia en cuyo atrio la música sigue tocando con gran contento de los auteros franciscanos que desde sus balcones oyen el alegre pasodoble de «Alma de Dios» gran novedad para ellos, al que doce instrumentos «ejecutan» verdaderamente en el sentido más lato de la palabra.

Lentamente la gente se vá y yo en tanto me vuelvo nuevamente como para despedirme de la vega que se ensombrece, para decirle adiós, en la feraz huerta en la que se compeñía tanta riqueza, a los unidos naranjales que me parecen como una perla de inmenso valor porque a ella los comparo en su esplendor y en su hermosura.

El venticillo fresco de la noche azota nuestros rostros y como impresionados por la gentil belleza de nuestro terruño querido, tacita de platea, descendemos silenciosos el uno junto al otro.

Una vez armoniosa hiende los aires cantando en cálidas estrofas el himno de la Exposición, notas compedio del alma de nuestro pueblo hermano, porque hermana es su huerta de la nuestra y de las nuestras sus bellísimas mujeres, llegan a mi oído

«viene a dar la huerta mía la riqueza que atesora y murmura el agua canto de alegría que nació a los ritmos de guitarra (mora.»

Mora sí, mezcla de dulces sentimientos de placido cariño y de rudas impresiones de salvaje energía y como para corroborar mi pensamiento con ronco y estrepitoso sonido estalla abajo la pólvora de una traca.

Es el final de todas las fiestas. ROMUALDO RODRIGUEZ DE VERA

VALENCIA

La corrida del lunes, segunda de feria, resultó muy buena por los matadores, que eran Bombita, Cocherito y Bombita III, y regular por el ganado de Varela, que era de buena lámina, pero muy blando.

Bombita hizo unas faenas superiores é inteligentísimas; a su primero le propinó media buenísimo de la que rodó el bicho, valiéndole una estruendosa ovación. (Oreja y vuelta al ruedo.)

A su segundo le pasaportó de otra media dibujada (ovación etc.); al quinto le clavó dos pares buenos.

Cocherito superior con el trape. A su primero le mató de una media con todas las de la ley; (ovación, oreja y vuelta); su segundo, burri ciego, manco y parado, era de difícil toreo. Le sacó de dos pinchazos hondos, media delantera y otra tendida, descabellando al segundo,

(aplausos a la inteligencia); á este bicho le puso medio par á toro parado.

Bomba III bien con la capa, adornado en quites y superior con la muleta. A su primero le propinó una muy buena de la que rueda, valiéndole ovación, oreja y ta; á su segundo le pasaportó de una buena.

CRIMEN

En el Grao dos individuos disputaron, disparando uno sobre otro tres balazos, que le hirieron de gravedad.

MONEDA FALSA

La guardia civil detuvo en Chejlla a un individuo que pagaba con moneda falsa; practicado un registro en su casa, ocupósele un baul con gran cantidad de aquella.

BARCOS

Llegaron de Marsella el «Torre del Oro» y el «Castilla», conduciendo 39 y 31 pasajeros respectivamente, y de Barcelona el «Vicente Ferrer» con 432.

TROPAS A BARCELONA

A las doce de la noche del lunes marcharon á Barcelona los escuadrones primero y segundo del regimiento de caballería de Alcántara; á las siete han salido los escuadrones tercero y cuarto; manda el regimiento el coronel don Pedro Font de Mora, además figuran en él un Teniente Coronel, dos Comandantes, un Capellan, un Médico, un Veterinario, tres Capitanes y once Tenientes.

En el mismo tren salió una compañía del regimiento de infantería de Mallorca, que consta de 130 hombres mandados por el Capitán con Manuel Llanos y los Tenientes señores Nuñez, Mangada, Tudela y Ferrando.

El Gobernador y el Alcalde entregaron dos reales á cada soldado. En el expres del martes marcharon á Barcelona también cincuenta guardias civiles.

LA PRENSA

Los periódicos de oposición atacan duramente al Gobierno; intentan reclamar judicialmente de la la circular de Gebernación.

El número de ayer de «El Mercantil», apareció con el artículo de fondo en blanco á causa de la censura; dice que contenía frases ofensivas, inconvenientes é injustas.

CORRESPONSAL

SUSPENSIÓN de Garantías Constitucionales

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Exposición.—Señor:—Tan excepcionales como odiosos y repulsivos son y serán siempre los actos sediciosos que dieron causa al Decreto sometido ayer á la aprobación de V. M., por cuya virtud quedaron suspensas las garantías constitucionales en Barcelona, Gerona y Tarragona.

El Gobierno, firmemente decidido á mantener los derechos y salvaguardar los primordiales intereses y el honor de la Nación, por los cuales heroicamente pugna en Africa nuestro ejército, confia en el concurso caloroso de España entera, incluso el núcleo principal de las poblaciones mismas que han sufrido la desgracia de presenciar aquellas bochornosas incitaciones al apocamiento y la abdicación. Más en las horas transcurridas se han visto diseminadas por otras provincias manifestaciones análogas; y debiendo ser inmediata y vigorosa la represión, á fin de tener la expedida, aunque haya de medirse siempre por la estricta necesidad, el Consejo de Ministros acordó someter á la aprobación de Vuestro Majestad, el siguiente Real decreto.—Madrid 28 de Julio de 1909.

—SEÑOR: A L. R. P. DE V. M.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

REAL DECRETO.—A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º.—La suspensión temporal de garantías constitucionales acordada ayer respecto de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, se hace extensiva á las restantes provincias del Reino.—Art.º 2.º.—El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este Decreto.—Dado en Palacio á 28 de Julio de 1909.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner. (De la «Gaceta» de hoy.)

LAPRENSA

y los sucesos de Barcelona

El hermoso espectáculo que hoy ofrece la Prensa de Madrid, con contadísimas excepciones, no nos sorprende; mejor dicho, lo esperábamos.

Ante la gravedad de los sucesos que se han desarrollado en Barcelona, y ante la posibilidad de que aquellos repercutan, siquiera sea de un modo pequeño, insignificante, en alguna otra parte, la Prensa prescinde de las diferencias políticas que separan á los unos de los otros, y poniendo el pensamiento exclusivamente en los grandes intereses nacionales, se coloca de un modo resuelto al lado de los principios de Patria y de orden. Así lo ha hecho siempre en circunstancias análogas, y así hace ahora.

Como prueba de la exactitud de nuestro aserto, véase lo que dicen varios de nuestros colegas.

«El Imparcial» publica, con el título de «Frente á la anarquía», las siguientes líneas:

«Las primeras noticias de los sucesos de Barcelona, incompletas y desordenadas, han producido una impresión de estupor. Cuando se conocen los trágicos detalles de esa oleada de locura que pasa sobre la Ciudad Condal, estallar á toda la Nación un grito de indignación y de ira.

Sería imperdonable que ese desenfrenado espectáculo durara veinticuatro horas más. Es preciso que el Gobierno ponga término inmediato y radicalísimo á esa huelga general, en la que palpitan todos los odios disolventes.

El honor de España entera está comprometido con esa infame algarada, que se ha hecho dueña por algunas horas de la ciudad febril de Barcelona. Parecíamos que ya ne resurgirían en España aquellas funestas épocas de motines y sublevaciones que detuvieron nuestro progreso todo un siglo. Y ahora, cuando las reivindicaciones obreras han entrado en un cauce de aquilamiento de la justicia, se quiere tomar pretexto de ellas para incendiar conventos, alzar barricadas y hacer armas contra la fuerza pública.

Ninguna organización social, por conturbado que tenga su instinto de conservación, puede tolerar una hora siquiera que el motín triunfe en las calles, y se haga dueño de una ciudad; y ponga en riesgo la vida de los ciudadanos que acatan la ley y le prestan vasallaje.

Así, creyendo interpretar los sentimientos de toda España, pedimos al Gobierno una inmediata reparación de la sociedad ultrajada, para que la paz pública quede plenamente restablecida y firmemente asegurada.

Nadie puede defender ese movimiento faccioso y brutal; ninguna idea política puede legitimarlo; ningún hombre, por avanzadas que

sea sus supresiones doctrinales, puede ser paranoico, poniendo su nombre al frente de la obra de los muchachos enloquecidos. El Gobierno tiene medios y fuerzas para reprimirlo y se lo juzga. Haga lo que quiera, en nombre de la Nación.

Frente a la algarada anarquista, ó solamente criminal, nosotros tenemos que oponer la afirmación de que hay una conciencia social, que necesita la paz pública como primera condición de vida. Y esa conciencia nacional, que debe encarnar el Gobierno, señala como enemigos á los perturbadores del orden que han manchado con sangre las hercúneas calles de la urbe catalana. No se puede dilatar la solución de un momento más. España quiere y exige que el orden público se restablezca en Barcelona á todo trance é inmediatamente.

«El Liberal» se expresa en estos términos: «Por nuestra parte, condenamos sin reservas el atentado de Barcelona, sean cuales fueren las causas y sean los que fueren quienes lo han cometido.

Antes de entablarse la guerra, quizás las ideas hubieran tenido en su exaltación algo de excoisa, si quiera el acto fuese siempre un crimen salvaje y odioso.

Ahora, ante el esfuerzo de los que combaten y mueren en Melilla; ante las angustias que siente España, lo que han hecho los locos rabiosos de Barcelona, de Sabadell y de otros lugares de Cataluña, es una infame traición.

«A B O, en un artículo que titula «Hoy... ministeriales», escribe: «Lo ocurrido es crimen de lesa Patria; monstruosa aberración de gentes que contra la guerra en tierra extraña se alean, promoviendo otra intestina. Para evitar pérdida de vidas españolas en África, agitan la tea incendiaria, provocan represiones sangrientas, comprometen más y más las vidas de nuestros soldados de Melilla, dificultando al Gobierno el envío de refuerzos con la necesidad de combatir aquí á los forajidos, cuya sola existencia deshonra á España y ayuda á los rifeños en la tarea de matar españoles.

Harto tenemos probado que no somos ministeriales; en diversas y repetidas ocasiones hemos criticado actos del Gobierno del señor Maura; pero ahora, ante la gravedad de las circunstancias, ante la maldad de gentes que nos avergüenza tener por compatriotas, estamos y estaremos al lado del Gobierno, como lo estaríamos aun cuando al frente de él se hallaran nuestros mayores enemigos; como lo estarán cuantas personas sientan la Patria, mediten y razonen; cuando no sean suicidas; porque en las manos del Gobierno está hoy el honor de España, la pronta terminación del conflicto rifeño, que por desgracia exige como triste y vergonzoso preámbulo aplastar á las víboras que en nuestra propia casa han levantado la cabeza.

«El Correo», en su «Balanza», escribe: «El horror y la indignación que tales hechos han originado, son generales en todos los elementos sociales.

Los criminales que aprovechándose de una situación difícil, creada á la Nación por agresiones exteriores, cometen los desmanes que allí han realizado revolucionarios y anarquistas, no pueden merecer sino la reprobación y el desprecio general.

Soberbios cuyos instintos salvajes les lleva á realizar crímenes tan odiosos como los que allí están cometiendo, y para ellos no puede haber lenidad.

Todos los hombres honrados, por avanzadas que sean sus ideas, se pondrán desde este momento al lado del Gobierno para que con toda firmeza reprima y castigue severamente á quienes, como aquellos criminales, perturban á hieren á la Nación con actos tan infames.

Asistieron los señores Benítez, Pelagrio, Palacios, Teubó, Portela, Díaz Spottorno, Díaz Zarate, Monmeneu, Saldaña, Rodríguez, Presidente del Centro de Estudios Sociales expulso del Puerto, Faus, general Ramos Bascañena, Laymón y Escámez.

Los coroneles de los regimientos de España y Sevilla, se adhirieron al acto.

El alcalde dió cuenta de la dimisión de Gómez Quiles.

La Junta la admitió por unanimidad.

Agregó el señor Sánchez Arias que los representantes de la Asociación Internacional de obreros y otros radicales, le han pedido que en vista de las circunstancias por las que atravesamos con motivo de la campaña de Melilla, se suspendan los festejos.

Expuso las razones que le había dado.

La Junta se dió por enterada aprobando la conducta del Presidente.

El general Ramos Bascañena, con motivo de estas manifestaciones hizo un discurso patriótico.

Se hizo una revisión del presupuesto, resultando un superávit de 3.000 pesetas.

El alcalde propuso que como es fácil que vengan heridos á Cartagena, la Junta de festejos les haga los donativos que estime más oportunos.

También se habló de la suspensión del math de Foot-Ball, por encontrarse enfermos algunos individuos de los que debían tomar parte en la fiesta.

A propuesta del señor Díaz Zarate se acordó un voto de gracias para el alcalde, levantándose la sesión.

Castillo

Anoche se quemó un castillo de fuegos artificiales en la explanada del muelle de Alfonso XII, primero de los señalados en el programa de festejos.

Lo presenció un gentío numeroso.

Baile

El que se celebró anoche en el pabellón del Circolo del Ejército y Armada, resultó brillantísimo.

Duró hasta las altas horas de la noche.

CORRESPONSAL

La feria de Cartagena

Rebaja de trenes

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., ha establecido para la feria de Cartagena, billetes reducidos de ida y vuelta que tendrán validez desde el miércoles 28 de Julio hasta el lunes 9 de Agosto.

Los días de toros, 29 de Julio y 1 y 8 de Agosto, circularán trenes especiales entre Murcia y Cartagena.

Servicio especial de los toros

Precios de los billetes de ida y vuelta para Cartagena.

Albacete, segunda clase, 18'85 pesetas; en tercera, 11'55; Chinchilla, 17'40 y 10'65; Pozo-Cañada, 16'45 y 10'10; Tobarra, 14'25 y 8'75; Hellín, 15'55 y 8'30; Agramón, 12'10 y 7'40; Calasparra, 10'70 y 6'55; Cieza, 8'8 y 5'40; Blanca-Abarán, 8'10 y 4'95; Archena, 7'05 y 4'30; Lorquí Molina, 6'55 y 4; Alguazas, 6'25 y 3'85; Cotillas, 6'10 y 3'75; Alcantarilla, 5'55 y 3'40; Murcia, 4'95 y 3'05; Beniján, 4'50 y 2'75; Murcia-Alquerías, 4'20 y 2'55; Riquelme, 2'75 y 1'70; Balsicas, 2 y 1'20; Pacheco, 1'40 y 0'85; La Palma, 0'95 y 0'60.

Servicio especial para la feria

Precios de los billetes de ida y vuelta para Cartagena.

Albacete, segunda clase 23'90 pesetas, en tercera 14'65 id; Chinchilla, 22'65 y 13'50; Pozo Cañada, 20'85 y 12'80; Tobarra, 18'05 y 11'05; Hellín, 17'20 y 10'50;

Agramón 15'35 y 9'40; Calasparra, 13'60 y 8'30; Cieza 11'15 y 6'85; Blanca-Abarán, 10'35 y 6'30.

Archena, 8'90 y 5'45; Lorquí Molina, 8'35 y 5'10; Alguazas, 7'95 y 4'85; Cotillas, 7'70 y 4'75; Alcantarilla, 6'90 y 4'35; Murcia, 6'35 y 3'85; Beniján, 5'75 y 3'50; Murcia-Alquerías, 5'75 y 3'30; Riquelme, 4 y 2'50; Balsicas, 3 y 1'85; Riquelme, 3 y 1'85; Pacheco, 2'25 y 1'30; La Palma, 1'50 y 0'90.

Los sucesos de Melilla

(DE LA EDICION ANTERIOR) Detalles del combate

Telegrama oficial

Gobernador militar ministro Guerra.—«Esta mañana nueva noticia que grupo numeroso colocado á nuestra derecha en cañada Gurugú había destruido 200 metros vía férrea entre primera y segunda caseta.

Ante imperiosa necesidad de enviar agua á posiciones avanzadas tuve que organizar un convoy de carros algibes y carrucubas y organizar dos fuertes columnas una con los coroneles Fernández Crenda y Ayo de protección y la brigada del general Pintos que había de apoderarse de algunas lomas falda del Gurugú ocupadas por los moros amenazando nuestra línea.

La brigada del general Pintos en su brioso avance se apoderó de posiciones necesarias sosteniéndose en ellas todo el día hasta que de vuelta del convoy se dispuso el repliegue á nuestros campamentos repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa.

El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros rechazados varias veces por fuegos en descargas y fuego de artillería de querer avanzar hasta nosotros.

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles.

El general Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada, y al frente de sus batallones tambien han caído muertos los jefes de las Navas y Arapiles.

Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropa comprobadas hasta ahora pasan de doscientos.

El enemigo como antes digo debe haberlas sufrido mayores.

Se ha hecho varias veces fuego al descubierto.

N. de la R.—A las 4'25 de ayer tarde recibimos aviso de conferencia en la que nuestro corresponsal señor Mencheta nos remitía el telegrama oficial que no pudo alcanzar la edición anterior.

Como en nada difiere del que nos ha facilitado el señor Gobernador prescindimos de su publicación lamentando por nuestros suscriptores el retraso con que la conferencia llegó á nuestro poder.

La situación interior

RELATO OFICIAL

El señor Cierva cumpliendo el ofrecimiento que nos ha hecho esta tarde nos ha facilitado el relato oficial de lo que ha ocurrido en las poblaciones amotinadas.

A continuación la acompaño sin añadir ni quitar una palabra.

«Reus declarándose huelga general produciéndose: tumultos.

Alcoy tambien huelga cortándose telegrafo obligada fuerza hacer fuego resultando muertos heridos imponiendo orden rapidamente.

Calahorra intentándose por turbas impedir circulación trenes rompiendo agujas estación causando otros destrozos fué detenido tren militar fuerza hizo fuego causando muertos y heri-

dos restableciéndose circulación otras poblaciones iniciándose á talo movimiento llegando á algunos sitios como Vendrell cortar via para impedir paso trenes militares procedentes Valencia Gobierno comprobado agitadores estan procurando todo trance lograr movimiento sedicioso toda España caracter revolucionario y para impedir movimiento tropas y acción Gobierno especialmente relacionase campaña Melilla.

Noticias Barcelona después restablecida comunicación telegráfica seguido incendios ataque fuerza pública y ésta con armas impone vigorosamente orden siendo notar entre casas atacadas figura Hermanitas pobres ante insistencia movimiento Gobierno decretado suspensión garantías toda España. Dádose órdenes terminantes gobernadores procedan sin contemplación alguna mantener orden indispenables para vida nacional pero esta ocasión hay que imponerle sin vacilaciones.

28—A las 12 n.

Llegada del Rey

Ha llegado el Rey á Madrid. A esperarle en la estación salieron el Gobierno y las autoridades y muchos militares en su mayoría vestidos de paisano.

En la misma estación conferencia con Maura y Linares, pidiendo detalles de la guerra.

El general Linares detalló cuanto había ocurrido, confirmando la muerte del general Pintos.

La noticia produjo la natural emoción en el ánimo del Monarca.

A Palacio

Después de saludar á muchos de los que le esperaban en la estación y de recibir los honores correspondientes, subió en un landeau acompañándole el Presidente del Consejo de Ministros, dirigiéndose directamente á Palacio.

Otra conferencia

Ya en Palacio celebró otra conferencia que duró próximamente una hora, con los señores Maura y Linares.

Lo tratao en la conferencia se desconoce aunque se supone que versaron sobre los sucesos de Melilla y la situación antipatriótica en que se han colocado algunos elementos levantiscos.

Lo que dice Maura

Al salir el Presidente de Palacio le hemos interrogado los periodistas sobre la conferencia habida con el Monarca, diciéndonos el señor Maura que se había informado de todo cuanto ha ocurrido.

Añadió que el Rey pensaba firmar la suspensión de garantías en toda España y que el Gobierno estaba dispuesto á terminar rápidamente con la situación actual.

El rey no veranea

El señor Maura nos ha dicho que mientras dure el actual estado de cosas el Rey permanecerá en Madrid.

Patriotismo

Con las noticias harto sensibles de algunos puntos, contrastan las pruebas de españolismo que están dando la mayoría.

Ajenos éstos por completo á las luchas políticas están formando juntas de protección á las familias de los reservistas.

Las noticias de Cádiz confirman que los trabajos allí realizados con este fin están teniendo un éxito verdaderamente extraordinario.

En Málaga las autoridades y el pueblo rivalizan por tener estancias y los recursos necesarios preparados para atender cuidadosamente á los heridos.

En Alicante se han recibido con extraordinaria satisfacción

las frases de aliento que el Gobierno ha tenido para los filántropicos proyectos de todos los alicantinos.

En Ciudad Real, el Ayuntamiento ha merecido unánimes elogios por el acuerdo de subvencionar á las familias de los reservistas y las clases pudientes de la población se han suscrito por cantidades de consideración para atender á estas obligaciones.

29—A las 3'15 m.

Aprehensión de armas

El cañonero «General Concha» ha apresado en las costas de Melilla una barcaza que conducía fusiles y pertrechos de Guerra.

También detuvo á 130 rifeños que trataban de proteger el desembarco conduciéndolos á Melilla.

Lo que dice «El Heraldo»

«El Heraldo» dice que ha oído á Maura que este había presentado al Rey la cuestión de confianza habiéndole éste ratificado los poderes.

El triunfo

Besada ha dicho que se tardará muy poco en que celebremos el triunfo en Melilla.

Ha dicho que no faltarán recursos para todas las atenciones de la Guerra.

La suscripción

La suscripción en favor de los reservistas alcanza á 30.660 pesetas.

Maura se ha suscrito con 500 pesetas.

Los ministros con 250 cada uno.

Boletín Religioso

JULIO 1909

VIERNES XXX

Santos Abdón y Seneca mrs. y Santas Máxima, Donatila y Segunda virgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Día 30.—En Capuchinas por las Benditas Almas del Purgatorio.

Día 31.—En San Esteban por don José Miró y Pascual,

Noticias locales

Muchacha herida

Los guardias de seguridad números 21 y 91 han conducido á la Inspección á Juan Lopez Nicolas, de 16 años, lazarrillo, con demencia en la calle de Andujar número 17, por agredir con un cuchillo á una muchacha de 13 años que vive en la misma calle número 2, hiriéndole en el brazo derecho de la que fué curada en Hospital pasando después á su domicilio.

Nombramientos

Hoy han sido firmados por el señor alcalde nuestro distinguido amigo don Emilio Diez Vicente los nombramientos de Farmacéutico municipal á favor de don Enrique Galabert Aroca y de Químico municipal á favor de don Enrique Ayuso Miró.

Estos nombramientos se han hecho interinamente para atender á las urgentes necesidades de estos servicios municipales.

El señor gobernador

Con el fin de cumplir deberes de su alto cargo, ha salido para Cartagena el señor gobernador civil don Pedro Pascual de Ojeda.

No hay redenciones

Según nos han manifestado varios padres de mozos excedentes de cupo no han podido efectuar la redención á metálico por haberse recibido en la Delegación de Hacienda orden terminante de no aceptar la redención de excedentes de cupo de quintas pasadas.

De la actual se esperan aclaraciones.

Viajero

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Valencia nuestro respetable amigo don Wenceslao Carceller Peña.

Sea bien venido.

ENTIERRO

En la Parroquia de San Lorenzo se ha verificado el funeral y entierro del que en vida fué nuestro estimado amigo don Juan Antonio Martínez Lopez (q. e. p. d.)

Numerosos amigos del finado acudieron á unir sus oraciones con las preces de la iglesia y rindieronle despues el postrer tributo de acompañar el cadáver á su última morada.

Las grandes simpatías que en vida supo captarse el finado y las numerosas amistades de su distinguida familia han hecho que el entierro constituya una manifestación de duelo en la que hemos visto confundidos individuos de todas las clases sociales.

En la presidencia y cintas vimos á los señores siguientes:

Don Laureano Albaladejo, don Manuel Martínez Espinosa, don Bernabé Guerrero, don José Asensio Iñán, don Rosendo Ferrán, don Antonio Lopez Gomez don Francisco Ayuso, don José Moreno Lopez, en representación de la familia, señor cura de San Lorenzo, don Ildefonso Motesinos don Regino Lorenzo Mata, don Agustin Hernandez del Aguila, don Francisco Pato, don José de Echeverria, don Emilio Diez Vicente, don Wenceslao Castillo, don Claudio Hernandez Ros, don José Castillo, don Juan Selgas, don Emilio Sanchez, don José Bermudez, don Miguel Gimenez Baeza, don Juan Antonio Hernandez del Aguila, don Emilio Meseguer, don Julio Lopez Amoit, don José García Villalba, don Diego Salmerón, don José Gallego Alcaráz, don Miguel Angel Cremades, don Enrique Villar Mauricio, don Luis Gomez García, don José Antonio Rodriguez Martínez, don Gaspar de la Peña, don Francisco Fernandez Corredor, don José Maria Ibañez Garcia, don Tomás de Castro Palamino, don Salvador Martínez Moya, don Eduardo Montesinos, don Ceferino Albacete, don Antonio García García, don Antonio Lopez Hilla, don Antonio Martínez Hernandez don José Abellán Alcántara, don Isidoro de la Cierva Peñañiel, don José Guaita, don Gerónimo Ruiz, y don Narciso Clementí Chapuli.

Sirvan de lenitivo á la atribulada familia en la profunda pena que les aflige la demostración espontánea de cariño á sus buenos amigos entre los cuales nos contamos haciendo nuestro el sentimiento que les embarga por tan dolorosa pérdida.

COMISION

Nos ha visitado en esta redacción una comision de los pueblos de Abarán y Blanca, al frente de las cuales figuraban don Fernando Gomez y don Jesus Molina alcaldes respectivamente de uno y otro pueblo y presidentes natos de los Redamientos de las acequias Principal y Charra de dichas villas.

El objeto de su visita ha sido ratificar cuanto con textos legales dijeron en el comunicado que vio la luz pública en el periódico «La Verdad» del día 27 del corriente.

Nos han manifestado que no se explican la marajada levantada por este asunto y decirnos que no pretenden lastimar intereses públicos y privados sino que se les confirma en el aprovechamiento de las aguas que de tiempo inmemorial vienen disfrutando según la rasante de su presa y tema, no al terada jamás, como podrá verse cuando se lleven á cabo las operaciones que tengan por conveniente.

Esta comision ha visitado tambien al señor gobernador, algunas otras personalidades y las redacciones de los periódicos locales.

SE VENDE una prensa hidráulica para aceite, de 12 fanegas de cubida y trescientas toneladas de fuerza. En esta imprenta se dará razón.

CARTAGENA

Junta de Festejos

Citada por el alcalde señor Sánchez Arias, se reunió ayer tarde la Junta popular de festejos.

Últimas NOTICIAS OFICIALES

Del General en jefe al Ministro de la Guerra:

Según noticias recibidas del campo enemigo quebrantado por las numerosas bajas tenidas en el combate de ayer, ha abandonado las posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado del Gurugú.

El convoy de viveres y agua para la segunda caseta del ferrocarril, se ha hecho sin novedad, solo con algún tiroteo lejano que no ha causado bajas.

Hoy se ha dado sepultura con la posible solemnidad, al cadáver del general Pinto y á los de los Jefes, Oficiales é individuos de tropa muertos en el combate de ayer.

El comandante militar de Alhucemas me dice que están á la vista reunidos en el Zoco del Arba una harka de seis mil hombres para ponerse en marcha con dirección á esta.

Ha roto el fuego desde la plaza contra ellos, aprobando por mi parte su determinación.

He ordenado al comandante del crucero "Numancia", para que éste esté allí temprano y de acuerdo con el comandante militar hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros en su retirada de las cañadas del Gurugú, han hecho algunos disparos sobre el fuerte de la "Purísima Concepción", y el crucero "Numancia".

Dicen de Alhucemas que presentáronse en Maruesa 50 caballos del Roghi imponiendo á los moros una multa por permitir reclutar gente contra España.

Anuncia también la venida á esta región de 5.000 booyes, esperado con ansia en la harka.

Y que los Beni-Turin regresaron sin disparar un tiro, aunque quizás les obliguen á volver.

En el momento de cursar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto el fuego contra la plaza.—Marina.

Informando al Rey

(Por telégrafo) 29—A las 3 t.

Maura ha estado en Palacio, informando detenidamente al Rey, de los sucesos de Melilla y de los acontecimientos de Barcelona y otras poblaciones.

Los heridos en Málaga

(Por telégrafo) 29—A las 3'15 t.

Recíbense telegramas de Málaga detallando el cariñosísimo recibimiento que la población ha dispensado á los heridos de la guerra.

Al tenerse conocimiento de la aproximación del barco, un gentío inmenso se agolpó en el muelle, disputándose el conducirlos á sus domicilios cuando echaran pié á tierra.

Los vivos al Ejército y á España se repitieron incesantemente y las atenciones á los valerosos heridos fueron tantas, que éstos lloraban agradecidos de tanta demostración de cariño.

El gobernador ha teleografiado al ministro reseñándole el acto y mostrándose vivamente impresionado de la patriótica conducta del pueblo de Málaga.

Refuerzos á Barcelona

(Por telégrafo) 29—A las 3'15 t.

A Barcelona ha llegado por mar, un Regimiento de infantería de Marina.

De un momento á otro llegarán el «Carlos V», «Princesa» de Asturias, «Osado», «Audaz» y «Proserpina», que recibieron orden de zarpar del Ferrol.

LOS CALENDARIOS POLÍTICOS

(POR TELÉGRAFO) 29—A las 3'15 t.

La carta que Moret ha escrito á los suyos diciéndoles que hoy estima improcedente la reunión de Cortes porque en nada mejoraría la situación del Riff, está siendo comentadísima.

La impaciencia de algunos de sus amigos les ha llevado á censurar la conducta de Morat á quien quisieran ver en Madrid en estas circunstancias.

La carta, mientras unos la estiman como inspirada en el más prudente patriotismo, otros creen que sólo obedece al deseo de continuar en su retiro.

El hecho de que en nada se refera á los sucesos de Barcelona, se interpretan sus amigos diciendo que el señor Moret no debe ser sabedor de los acontecimientos, cuando no los ha condenado en la carta.

El hecho de que el señor Moret no piense en mucho tiempo regresar á Madrid, ha descorazonado á muchos que ya habían concebido esperanzas de que maduraría los sucesos favoreciendo á los liberales.

No telegrafía todos y cada uno de los calendarios que se han formado sobre sucesos políticos, por que sería interminable; se han

hecho para todos los gustos y se han dado soluciones para todos los asuntos.

Hablando con el Sr. Cierva

(Por telégrafo) 29—A las 3'20 t.

El ministro de la Gobernación nos ha confirmado la noticia del apresamiento de la barcaza que conducía armas y municiones para los moros y la detención de 130 rifeños que defendían el desembarco.

A la hora en que hemos hablado con el ministro no habían nuevas noticias de Melilla.

También nos dió cuenta del desembarco en Málaga de 180 heridos del combate de ayer y los anteriores.

Todos ellos, á excepción de diez, entraron en Málaga por su pié, lo cual prueba que las heridas recibidas no tienen la gravedad y la importancia que se suponía.

Confirmando el telegrama que tengo dado en la edición anterior nos dijo que en el combate de ayer, según rectificación oficial, habrán resultado menos bajas de las que se dieron en el telegrama oficial.

De Barcelona, dijo que se han ametrallado las barricadas de los revoltosos, imponiéndose por fin la fuerza pública.

Se han enviado nuevos refuerzos por mar y por tierra, suponíéndose que muy en breve ha de quedar restablecida la tranquilidad.

En Borja nótese también algún movimiento, pero supónese que será fácilmente sofocado.

Los grupos que en Tudela trataron de impedir que no marchara el tren que conducía á los reservistas, fueron fogueados, resultando dos muertos y varios heridos, continuando la expedición y restableciéndose el orden.

Me consta que con el fin de estar pronto á atender las peticiones que se le hagan de provincias y poder dictar inmediatas providencias el ministro, ha habilitado habitaciones en el ministerio con el fin de residir en él mientras duren los actuales sucesos.

Consejo en Palacio

(Por Telégrafo) 29.—A las 3'15 t.

Se ha verificado el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura hizo su acostumbrado discurso para informar al Rey de los sucesos de actualidad.

Reseñó los procedimientos que ha seguido el gobierno en cada una de las poblaciones que han secundado el movimiento catalán.

Sobre el estado de Barcelona expuso las noticias oficiales que de las autoridades catalanas ha recibido el gobierno, mostrándose confiado de que muy en breve recobrará todo el país el aspecto normal.

Después manifestó cuantas noticias se han recibido del teatro de la guerra confirmando que el espíritu de las tropas es excelente.

Ocupóse de política exterior dando cuenta de la impresión que nuestra campaña del Riff ha producido en el extranjero.

El Consejo duró hora y media.

Rasgo hermoso

(POR TELÉGRAFO) 29.—A las 3'15 t.

El general Linares ha recibido un cablegrama de Buenos Aires enviándole el español don Anselmo Villar, 10.000 pesetas, con destino á los militares que más se distinguen en campaña.

Cinco mil serán para los cinco soldados más heróicos. Dos mil, para el oficial que conquistó la laureada de San Fernando; y tres mil, para el jefe que en las operaciones prueba más su valor y su pericia.

Ascensos militares

(Por Telégrafo) 29.—A las 3'15 t.

El Rey ha firmado los ascensos del general Pinto y de los demás jefes muertos en campaña.

Dominguez en Palacio

(POR TELÉGRAFO) 29—A las 3'15 t.

Terminado el Consejo de ministros el general López Dominguez ha estado en Palacio ofreciéndose incondicionalmente al Monarca.

Al salir nos ha dicho que estaba en todo conforme con la conducta seguida por el Gobierno y las medidas adoptadas para suprimir energicamente el movimiento sedicioso.

En caso igual yo hubiera hecho lo mismo que el Gobierno, para ac

Lo que dice Maura

(Por Telégrafo) 29—A las 3'15 t.

Al salir del Consejo los periodistas hemos interrogado al señor Maura sobre las noticias de Barcelona diciéndonos el Presidente del Consejo que las impresiones dentro de lo malo son buenas.

El movimiento ha decaído bas

Telegrama Oficial

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama oficial que como difiere muy poco del «Relato oficial» que en la pasada noche nos ha remitido nuestro correspondiente señor Mencheto, solo publicamos las notas que amplian nuestra información.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«La noticia de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

«Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que esta con las armas impone vigorosamente el orden siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas figura la de las hermanitas de los pobres.

Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de «La Gaceta» de Madrid el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores, para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Ricos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36,

MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Llenoria, s.s. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Agencia de Negocios

Calle de S. Andrés (frente al Correo)

MAZARRON

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 7

bajo la dirección de

Don Gerardo Molina Peseador, abogado

y de Don José María Pina Garcia

Ex secretario de Ayuntamiento y de

Juzgados Municipales.

Se hacen toda clase de escritos

en la vía Judicial, Civil y Administra-

tiva.

Se gestiona el cobro de letras, pa-

goré y otros créditos.

Se piden certificaciones de ante-

cedentes penales, de soltería y

otros.

Peticiones de altas y bajas en la

Contribución Rústica, Urbana é

Industrial.

Se hacen demandas para juicios

verbales, actos de conciliación y

otros de jurisdicción voluntaria.

Se hacen escritos para expedien-

tes procesales.

Todos estos servicios á precios

económicos.

La correspondencia se dirigirá al

CENTRO DE NEGOCIOS, calle de

San Andrés (frente al Correo).

MAZARRON

La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Altas novedades en sombreros y

gorras del país y extranjero.

12—Libertad,—12

Mazarrón

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad. núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oporto, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 8 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pinar del Rio con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golán de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Caripanyo Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes; directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para proseguir el viaje de regreso, el día 1.º, saliendo de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.) Calle de San Lorenzo, 18, pral.

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Cádiz, Algeciras, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez,

Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle

Desamparados, 12.

En Crevillente: D. Antonio Davó,

S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Pla-

za 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno,

Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez,

Quarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia

Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, ca-

lle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas,

Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez,

Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San

Francisco 1.

En Valencia: Sr. Oueña, calle del

Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls,

Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel

Blosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y To-

rrrevieja en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos

los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio
 Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN
 Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barce-
 lona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1904
 Premio de honor: Exposición de Industrias
 de Madrid, 1907.
 Gran Premio: Exposición Hispano-Fran-
 cesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,
 PROYECTOS QUÍMICOS

Saprotolitos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—
 Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—
 Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico or-
 dinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á
 todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de
 los terrenos y determinación de los mejores abonos.
 SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para
 el empleo racional de abonos, bajo la alta ins-
 pección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeaq
 Abate de San Juan. Pedirá á la Sociedad la Guía
 práctica especial para elegir las muestras de los
 terrenos, y remitir estas con anticipación para su
 análisis. No comprar sin enterarse antes de nues-
 tras tarifas.

DIRECCION Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA
 Y COMERCIO
 VILLANUEVA, 11, MADRID
 Dirección postal: Apartado núm. 240.
 Dirección telegráfica y telefónica:
 QUÍMICO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y fo-estales con gran rebaja de precios.